

Ficha de adaptación de las Guías Docentes a la docencia y evaluación no presencial

Datos de identificación	
Nombre de la Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Coordinadores	Javier García Bernal (Facultad de Economía y Empresa, Zaragoza) Eduardo Ortas Fredes (Facultad de Empresa y Gestión Pública, Huesca) Cristina Ferrer García (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Teruel)
Código del Plan	448 - Facultad de Economía y Empresa, Zaragoza 458 - Facultad de Empresa y Gestión Pública, Huesca 454 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Teruel
Nombre de la Asignatura	Política de Empresa
Código de la Asignatura	27329
Curso	3º
Semestre	2

Adaptaciones en la evaluación

Facultad de Economía y Empresa (Zaragoza)

El proceso de evaluación continua se mantiene al establecido previamente. Únicamente señalar que este se realizará a través de las plataformas telemáticas correspondientes: Videoconferencia Google Meet y Moodle-ADD. Concretamente:

- Para el colectivo de estudiantes que ha optado por la Evaluación continua: Ejercicios 10%, Trabajo en grupo 25%, Examen 65% global común.
- Para el colectivo de estudiantes que ha optado por el Examen global: 65% examen global común, 35% examen oral u otras tareas.

El examen oral será individual no presencial, utilizando para ello la herramienta de videoconferencia Google Meet. Para las otras tareas se utilizará la herramienta de Moodle-ADD.

Los exámenes finales oficiales de primera y segunda convocatoria, recogidos en el calendario de centro, se realizarán online si no es posible la presencialidad.

Facultad de Empresa y Gestión Pública (Huesca)

El alumno podrá superar la asignatura en cualquiera de las dos convocatorias establecidas. En la **primera convocatoria**, se presentan dos modalidades de evaluación.

A la **primera modalidad**, solo podrán acogerse los alumnos que hayan estado entregando las prácticas en las fechas indicadas y que hayan ido avanzando en el trabajo en grupo desde el inicio del cuatrimestre. Esta primera modalidad se evaluará a través de las siguientes pruebas:

- Entrega individual de los ejercicios y trabajos propuestos semanalmente** (25% de la calificación). Para poder obtener la máxima calificación será necesario que todos los ejercicios se entreguen en la fecha señalada y que se resuelvan de manera argumentada.
- Análisis pormenorizado de una empresa** (40% de la calificación final). Para alcanzar la máxima calificación será necesario aplicar correctamente y de forma razonada los conceptos vistos en la asignatura así como utilizar un vocabulario preciso. Además, se aconseja respetar los plazos propuestos por las profesoras y seguir sus indicaciones sobre los aspectos a mejorar.
- Entrega individual del análisis detallado de una noticia reciente, desde la perspectiva de la asignatura** (10% de la nota). Para alcanzar la máxima calificación será necesario hacer un análisis detallado de la noticia escogida desde la perspectiva de la asignatura, resaltando los conceptos y herramientas vistos y

haciendo un uso correcto del vocabulario o terminología empleada en la asignatura. Cada alumno deberá escoger una noticia diferente (y distinta a las analizadas en las prácticas P6).

- **Prueba global** (25% de la nota) **en la fecha y hora fijadas en el calendario oficial**. La prueba incluirá todo el temario visto en la asignatura. Las preguntas podrán ser de tipo teórico, de tipo práctico y de tipo teórico-práctico. En cualquier caso, será necesario sacar un 4 sobre 10 en esta prueba global para poder superar la asignatura.

Todas las pruebas anteriores se realizarán de forma telemática, a través de las vías previamente señaladas por las profesoras.

La segunda modalidad se aplicará a los alumnos que no hayan estado trabajando de forma continuada, a los que no puedan superar la asignatura por la modalidad anterior (porque su nota final, ponderada al 75%, es inferior a 2 puntos y medio) **y a aquellos alumnos que, sabiendo su nota en la primera parte de la evaluación, deseen optar a una mayor calificación***. Esta segunda modalidad consiste en una **prueba global**, a realizar de forma telemática, en la fecha y hora fijadas en el calendario oficial. Esta prueba incluirá todo el temario visto en la asignatura y contendrá dos partes. La primera parte representará el 80% de la nota final y será similar a la prueba global a la que deberán enfrentarse los alumnos que se acojan al sistema anterior. Para poder aprobar, será necesario sacar un 4 sobre 10 en esta primera parte de la prueba. La segunda parte contendrá el análisis de un caso o una noticia desde la perspectiva de la asignatura. Esta parte de la prueba representará el 20% de la nota. La asignatura se considerará aprobada cuando, habiendo superado la nota mínima en la primera parte, la suma de las dos partes alcance una nota mínima de 5 sobre 10. Para considerar que las respuestas son correctas, habrá que argumentar y justificar las afirmaciones realizadas y utilizar el vocabulario visto en la asignatura. Asimismo, el análisis de la noticia deberá hacerse de forma pormenorizada, aplicando las herramientas y conceptos vistos a lo largo del temario.

***NOTA IMPORTANTE:** Los alumnos que se hayan acogido inicialmente a la primera modalidad de evaluación y que, conociendo su nota en la parte correspondiente a la entrega de trabajos y ejercicios deseen ser evaluados mediante la segunda modalidad, deberán contactar con las profesoras en el plazo debidamente señalado y manifestar su deseo de acogerse a esta segunda opción de evaluación. En ese caso, renuncian a su nota en la primera parte y pasan a ser evaluados únicamente mediante la prueba global. Pasado el plazo indicado, los alumnos no podrán cambiar su modalidad de evaluación.

En **segunda convocatoria**, los alumnos serán evaluados a través de una **prueba global** que representará el 100% de la nota final (siguiendo la misma estructura y criterios de evaluación que la segunda modalidad de evaluación en primera convocatoria). Si la situación lo permite, la prueba global en segunda convocatoria se realizará presencialmente y por escrito. En caso contrario, se realizará de forma telemática, igual que en primera convocatoria.

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

El alumno podrá superar la asignatura en cualquiera de las dos convocatorias establecidas. En la **primera convocatoria**, los alumnos que hayan estado entregando las prácticas en las fechas indicadas y que hayan ido avanzando en el trabajo en grupo desde el inicio del cuatrimestre serán evaluados mediante el siguiente sistema:

- **Entrega individual de los ejercicios y trabajos propuestos semanalmente** (35% de la calificación). Para poder obtener la máxima calificación será necesario que todos los ejercicios se entreguen en la fecha señalada y que se resuelvan de manera argumentada.
- **Análisis pormenorizado de una empresa** (40% de la calificación final). Para alcanzar la máxima calificación será necesario aplicar correctamente y de forma razonada los conceptos vistos en la asignatura, así como utilizar un vocabulario preciso. Además, se aconseja respetar los plazos propuestos por el profesor y seguir sus indicaciones sobre los aspectos a mejorar.
- **Prueba global** (25% de la nota) **en la fecha y hora fijadas en el calendario oficial**. La prueba incluirá todo el temario visto en la asignatura. Las preguntas podrán ser de tipo teórico, de tipo práctico y de tipo

teórico-práctico. En cualquier caso, será necesario sacar un 4 sobre 10 en esta prueba global para poder superar la asignatura.

Los alumnos que no se acojan al sistema anterior, serán evaluados a través de una **prueba global** en la fecha y hora fijadas en el calendario oficial, que representará el 100% de la nota. La prueba incluirá todo el temario teórico y práctico visto en la asignatura, consta de dos partes: la primera parte representará el 70% de la nota final y será similar a la prueba global a la que deberán enfrentarse los alumnos que se acojan al sistema anterior. Para poder aprobar, será necesario sacar un 4 sobre 10 en esta primera parte de la prueba. La segunda parte contendrá el análisis y comentario de texto o videos de doctrina económica referidos en la asignatura. Esta parte de la prueba representará el 30% de la nota. La asignatura se considerará aprobada cuando, habiendo superado la nota mínima en la primera parte, la suma de las dos partes alcance una nota mínima de 5 sobre 10

En **segunda convocatoria**, los alumnos serán evaluados a través de una **prueba global** que representará el 100% de la nota final (siguiendo la misma estructura y criterios de evaluación que en la primera convocatoria).

NOTA: En cualquier prueba el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado

en https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf

Adaptaciones en la metodología docente

Facultad de Economía y Empresa (Zaragoza)

La metodología empleada en el caso de la modalidad no presencial es:

- Puesta a disposición del alumnado en la plataforma Moodle-ADD de los distintos materiales de la asignatura (apuntes, lecturas, planificación de tareas, etc.)
- Uso de videoconferencias o elaboración de videos con la plataforma Google Meet de Gsuite de Unizar preferentemente u otras herramientas similares tanto en las sesiones teóricas como prácticas (impartición de la teoría, asignación de tareas, presentación de casos prácticos y lecturas por el alumnado, resolución de dudas, evaluación, etc.)
- Tutorización y resolución de dudas mediante las diversas plataformas disponibles: correo electrónico, Moodle-ADD y Google Meet preferentemente u otras herramientas similares

Facultad de Empresa y Gestión Pública (Huesca)

- Clases teóricas: Se subirán diapositivas y vídeos explicativos de cada parte de esas diapositivas a las diferentes plataformas docentes a las que tendrán acceso los alumnos (Moodle y Google Drive).
- Clases prácticas: explicaciones, seguimiento de ejercicios prácticos propuestos y las resoluciones por medio de presentaciones virtuales en Google Drive, Meet y la plataforma Moodle. Además, se realizará el seguimiento y corrección semanal del análisis pormenorizado de una determinada empresa que deberán realizar en grupos los alumnos. Y por último realización en video conferencias de algunas actividades y/o ejercicios prácticos para entregar y participar todos los alumnos en directo.
- Docencia individualizada a través de tutorías, mediante la aplicación Google Meet, para aclarar o resolver dudas sobre los contenidos teóricos o prácticos de la asignatura. Asimismo, también se hará uso del correo electrónico para hacer aclaraciones más breves o específicas.

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Teruel)

- Clases teóricas: Se realizan en Google meet, subiendo la clase grabada en Drive, incluyendo vídeos explicativos. El contenido de las clases está en Moodle y la programación y avisos tanto en Moodle como en Google Calendar.
- Clases prácticas: Explicaciones y solución de los casos propuestos, por medio de presentaciones en Google Meet, con el fin de registrar de intervenciones y participación de alumnos. Contenido de la clase

en la plataforma Moodle. Utilización de Google calendar para la programación y grabaciones de clases prácticas en Drive. Se realizará el seguimiento y corrección semanal de los ejercicios propuestos.

- Tutorías de forma individualizada, para el seguimiento y control de la actividad grupal: análisis pormenorizado de una empresa a través de la plataforma Google Meet
- Se hace un uso del correo electrónico para la entrega de ejercicios prácticos individuales y para aclaraciones más breves o específicas.

Profesores	<p>Facultad de Economía y Empresa (Zaragoza): Alfredo Isidro Arenaz Coarasa, Carmen Luisa Galve Górriz, Javier Montero Villacampa, José Antonio Casaucau Morlans, José Javier Sánchez Asín, Pedro Jesus Extremera Aceituno</p> <p>Facultad de Empresa y Gestión Pública (Huesca): Beatriz Dominguez Bronchal, María Cristina Capellán Cáceres, Silvia Abella Garcés</p> <p>Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Teruel): José Ramírez Espinosa</p>
------------	---